

## **TÍTULO: EXPERIENCIAS METODOLÓGICAS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**

### **1. Introducción**

La Isla de la Juventud es una isla caribeña, la segunda en extensión del archipiélago, ubicada en la parte sur-occidental, aproximadamente a 50 kilómetros de la isla de Cuba y 162 kilómetros de la ciudad de La Habana; es también un Municipio Especial de la nación desde 1976. Fue nombrada Isla de la Juventud, debido a los miles de jóvenes de distintas partes del mundo y de varias provincias de Cuba que estudiaban en escuelas en el campo y trabajaban en las plantaciones de cítricos. Su ubicación geográfica en el archipiélago de los Canarreos lo separa del territorio nacional por un mar de poca profundidad de unas dos horas de viaje en embarcaciones especiales para el traslado.

A fines de la década del 70 se inicia el proyecto para los estudiantes extranjeros que en aquellos momentos cursaban estudios en escuelas pineras y procedían de más de 22 países, tales como: Mozambique, Angola, Nicaragua, Burquina Faso, Congo, Etiopía, Guinea Bissau, Namibia, Ghana, Sudán, RPD Sahara, Guinea P, Sao Tome, Cabo Verde, Benin, Yemen, Sudáfrica, R. de Mali, Guinea Ecuatorial, Corea, Bolivia, Zimbabwe y Guinea Conacri.

En la zona de La Demajagua, se ubica la Universidad de Ciencias Pedagógicas. Durante la década del 80 estudiaron en esta Universidad jóvenes de las Repúblicas de Zimbabwe y Angola, llegando a graduarse 1687 estudiantes, 1495 y 192 respectivamente; con el devenir de los años han estudiado pedagogía en este centro alumnos llegados de El Salvador, Honduras, Cabo Verde, Uganda, Guatemala, México, Belice, Bolivia, Colombia, Ecuador, Antigua y Barbuda, Dominica, Santa Lucía, Barbados, Gabón, Vietnam, Mongolia, Mozambique, Haití, Lesotto, San Kiss y Nevis, Palestina y del Sáhara Occidental.

La experiencia de la enseñanza del Español como lengua extranjera, tenía sus antecedentes en otras instituciones del país, pero fue en la Isla de la Juventud donde se agigantó con la presencia de estudiantes de Asia, África y América Latina.

El colectivo de la disciplina que asume esta enseñanza comprobó que los alumnos arribaban al país con una ineficiente comprensión auditiva para enfrentarse al personal docente, entre otras dificultades. De esta manera, enfrentó entonces la enseñanza de la Lengua española a estudiantes de varias nacionalidades a partir de la elaboración de programas más apropiados y que respondieran a las necesidades de nuestro sistema de estudio, se logró acumular una vasta experiencia que se extendió a otras universidades y nuevos contextos educacionales.

La experiencia que se presenta es desarrollada por un colectivo de profesores que tuvo a su cargo, desde 1980, la formación de profesores para Zimbabwe y Angola. La misma ha sido generalizada a lo largo de 25 años con estudiantes de otras nacionalidades y objetivos de formación, adecuándolos a sus características, según el diagnóstico.

Los profesores tuvieron presente la psicología del aprendizaje de las lenguas extranjeras, prestándole especial atención a la teoría de la actividad verbal mediante la cual se establece una relación activa entre el hombre y el medio, se considera el habla como una actividad y para su desarrollo se hace necesaria la formación de acciones y operaciones verbales mediante:

- La actividad consciente, es decir, prestar atención a la forma y significado del material lingüístico.
- El control consciente o autoevaluación del sujeto, acerca de la utilización correcta y la comprensión del material.
- La ejercitación como actividad automatizada.
- El dominio de la expresión espontánea.

En los enfoques actuales de la enseñanza de las lenguas ocupa un lugar muy importante el establecer los nexos entre el mensaje y la sintaxis, y es que la significación de un texto se hace más evidente, más precisa, cuanto más intenso es el conocimiento de las relaciones y de los hechos que en él se integran.

Si se logran dejar al descubierto las funciones y las secuencias del nivel sintáctico, puede descubrirse el significado de un modo más seguro que si se analiza el texto en su conjunto.

Por lo anteriormente planteado, tanto el programa como la metodología que se desarrollaron se hicieron sobre la base del enfoque comunicativo en la enseñanza del Español como lengua extranjera (ELE), que no es más que aplicar al análisis y comprensión de los textos las herramientas que nos ofrece la Lingüística del texto.

El objetivo que se persigue en el presente trabajo es exponer la metodología elaborada que sirvió para modernizar los métodos de la enseñanza del Español como lengua extranjera.

## **2. Desarrollo**

El principal problema que afrontan los alumnos al inicio del estudio de una lengua extranjera consiste en que perciben los sonidos, la entonación, el ritmo y el acento en términos de su lengua materna. Por eso, discriminan solo aquellos que son similares, pero afrontan dificultades para distinguir los que difieren o no existen en su lengua. Por tanto, el profesor debe procurar desarrollar en los alumnos hábitos y habilidades de audición y pronunciación en lengua española.

La enseñanza de un idioma extranjero para realizar una carrera, es decir, para una finalidad o propósito específico, es una cuestión sumamente delicada y compleja. Los estudiantes han rebasado la enseñanza media superior y su percepción auditiva y el desarrollo de los hábitos de articulación en lengua materna tienen un alto nivel. Esta disposición permite, a su vez, que puedan enriquecer la formación de su personalidad mediante elementos ideológicos, culturales y lingüísticos, derivados del contacto con una lengua nueva.

En el caso que nos ocupa, la necesidad de las relaciones interdisciplinarias y de desarrollar hábitos y habilidades lingüísticos en el área de ELE, a fin de que los estudiantes pudieran afrontar adecuadamente las actividades en los componentes fundamentales de la enseñanza universitaria: académico, laboral, investigativo y extensionista, hizo que un colectivo de docentes iniciara la elaboración de una metodología y de sus correspondientes materiales de estudio de manera que facilitaran el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se elaboró un curso que respondía a una concepción interactiva sobre base comunicativa, interacción que se refiere a todos los elementos que los ayudaran a desempeñar, de la manera más armónica y eficiente posible, la concatenación de los componentes de la enseñanza universitaria antes mencionados.

Teniendo en cuenta la concepción marxista leninista del lenguaje como fenómeno social y, por consiguiente, como medio de comunicación, se aplicó el criterio de la primacía del lenguaje oral. Se prestó especial importancia a las actividades de este tipo, ya que ayudan a fijar el sistema fonológico español. Se inició entonces la presentación y el adiestramiento oral inicial de los contenidos, sin menospreciar actividades basadas en la expresión escrita, la lectura y la comprensión auditiva.

La metodología empleada para el desarrollo de hábitos y habilidades en el sistema fonológico español comprende los siguientes elementos:

- a. Audición de elementos de pronunciación en la cadena hablada, mediante unidades lingüísticas significativas, en forma dialogada o monologada.
- b. Adquisición de elementos prosódicos en los grupos fónicos que componen el texto.
- c. Discriminación de los fonemas de la lengua española.
- d. Reproducción y producción de fonemas del español en unidades lingüísticas significativas.
- e. Establecimiento de correspondencias sonidos-grafía.

f. Lectura oral de textos de poca complejidad para reafirmar las correspondencias sonido-grafía.

Cuenta además con cuatro etapas propias del enfoque comunicativo: fase preparatoria, de activación, de adiestramiento linguo- comunicativo y comunicacional.

La fase preparatoria o de adquisición permite al estudiante la identificación de sus necesidades, posibilitando el establecimiento de prioridades de aprendizaje. En este momento el trabajo del profesor es esencial para ayudarlo a distinguir las estructuras claves, los patrones fonéticos y con frecuencia, el vocabulario empleado. Los estudiantes pueden percibir rápidamente las situaciones importantes de comunicación según sus necesidades y logran aplicar el código lingüístico en el contexto apropiado.

La fase de activación adiestra a los estudiantes en diferentes tipos de situaciones comunicativas que encontrará en su contacto con la lengua española, por ejemplo, mediante discusiones de variado tipo, debates, argumentaciones, interpretaciones, conversaciones informales, agudezas de carácter social, entre otras. Esta etapa irá incrementando a la vez las dificultades que el estudiante deberá vencer y las posibilidades de utilización del español, primero en el marco de las propias clases y posteriormente en cualquier otro contacto que se presente.

El adiestramiento linguo- comunicativo radica en la fijación, mediante reproducción imitativa, del material lingüístico introducido y el inicio de la sistematización de dicho material a través del adiestramiento controlado. Por tanto, las actividades que se plantean deben garantizar que los estudiantes sean capaces de escuchar atentamente, imitar repitiendo textualmente y de forma correcta, un modelo grabado o en la voz del profesor; reproducir estructuras morfosintácticas y léxicas nuevas, así como las intenciones o funciones comunicativas y actos del habla a ellas inherentes, aplicarlas en otras situaciones bajo la dirección del profesor e interactuar mediante diferentes maneras organizativas de la clase.

En esta fase se consideran cuatro momentos fundamentales:

- a. De ejercitación mecánica.
- b. De ejercitación situacional.
- c. De ejercitación textual y, por último,
- d. Momento precomunicacional.

La fase comunicacional, tanto en la etapa de adquisición como en la de activación, consiste en que los estudiantes se expresen en español utilizando el material lingüístico introducido y fijado, integrándolo a sus adquisiciones anteriores, con lo que se amplía el volumen y la riqueza del contenido de las situaciones comunicativas en que pueda desenvolverse.

La adquisición de los conocimientos en la fase comunicacional se caracteriza por la transición paulatina que los estudiantes experimentan desde formas de producción en las que aún predomina el control por parte del profesor, a formas más libres, en las que integran las habilidades adquiridas hasta el momento y utilizan los mecanismos psicolingüísticos para reaccionar ante situaciones sugeridas o improvisadas en la etapa de activación.

En esta fase la graduación resulta más evidente por la variada gama de ejercicios disponibles, que van desde los eminentemente reproductivos hasta los altamente productivos o creativos.

Los docentes deben estar conscientes del peligro que entraña provocar saltos bruscos en los ejercicios, pues esto puede afectar considerablemente el rendimiento de los estudiantes y redundar en la pérdida de tiempo por la necesidad de aplicar trabajo remedial, o al menos, localizar la causa que ha originado la producción deficiente del estudiante.

Unido a estas fases es preciso explicar cómo se concibieron: la comprensión auditiva, la expresión oral, la expresión escrita, la lectura, las estructuras morfosintácticas y léxicas y las funciones comunicativas y actos del habla.

La comprensión auditiva: Sirve para ofrecer experiencias en relación con la audición de una amplia gama de muestras de la lengua española hablada, utilizando diferentes variantes: estándar,

regional, formal e informal; así como diferentes tipos de textos (conversaciones, narraciones, informaciones y otros).

La motivación deberá ser agradable para el estudiante, llena de interés y de una confianza in crescendo en su capacidad para comprender la lengua hablada.

Se deben emplear de manera flexible diferentes tareas de audición para entrenar a los estudiantes. Por ejemplo, la búsqueda de una información específica, de la idea central, reaccionar ante instrucciones u órdenes para hacer algo, entre otras. Las tareas deben ser interesantes por sí mismas y deben dirigir la atención del estudiante de manera apropiada hacia el material estudiado.

La expresión oral: Requiere de una práctica intensiva en la producción y reproducción de los elementos de pronunciación, entonación, léxico, morfología y sintaxis. Para propiciar el desarrollo de las habilidades y hábitos necesarios de audición y de expresión oral se establece un período de antecendencia oral, cuya finalidad es preparar a los estudiantes para que adquieran los sonidos del español y luego los vinculen correctamente con sus representaciones gráficas, deben evitarse las posibles interferencias entre sonidos y grafías de la propia lengua española.

El trabajo oral se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación oral y objetiva de situaciones comunicativas que requieran la utilización de estructuras básicas del español, en formas dialogadas y monologadas.
- Énfasis en elementos de pronunciación y entonación dentro del mínimo gramatical estudiado y un vocabulario de uso frecuente.
- Aprendizaje de canciones y de versos que servirán de apoyo al trabajo con el ritmo, el acento y la entonación, sin soslayar el empleo de adivinanzas, acertijos, refranes y consignas, entre otros.
- Utilización de procedimientos que posibiliten la presentación, el adiestramiento y la aplicación del material estudiado como medio de comunicación, incluyendo: preguntas- respuestas, entre profesor y estudiante y entre estudiantes; juegos lingüísticos, descripción de personas, lugares, cosas y acciones.
- Lectura oral y silenciosa (esta última servirá de base para relatos breves, preguntas, respuestas, etcétera)

La expresión escrita: Como se ha expresado la expresión escrita está pospuesta a la oral para atenuar las interferencias entre sonidos y grafías. Paralelamente a la expresión escrita se introduce la lectura de lo que los estudiantes producen. Se persigue que los estudiantes establezcan y fortalezcan las correspondencias sonido- grafía mediante la actividad motora de la escritura, que inicialmente requiere de mayor concentración que la lectura. La escritura se introduce mediante palabras claves y oraciones modelo, tomadas de los actos del habla de las funciones comunicativas que aparecen en los textos base y los microdiálogos que el profesor creará para ser utilizados en la fase de adiestramiento linguo- comunicacional. Se hará énfasis en los trazos y la unión de las letras.

En los temas iniciales donde el profesor introduce la escritura deberá trabajar en:

- a. La relación de las grafías a introducir en esa actividad docente, así como las palabras claves que ilustran la relación sonido- grafía.
- b. La orientación acerca del trazado de las grafías y su unión con otras ya aprendidas.
- c. Las grafías introducidas en oraciones, diálogos y párrafos breves.

Una vez fijado el sistema gráfico del español, las actividades de expresión escrita se realizarán, en la mayoría de los casos, de manera integrada al desarrollo de habilidades de expresión oral, comprensión auditiva y lectura.

La lectura: El trabajo con la expresión oral y la expresión escrita debe servir de base a la introducción de la lectura sintética que, como lo indica su nombre, implica la percepción y la comprensión globales de lo leído. Este tipo de lectura requiere que el material morfosintáctico y léxico sea conocido, a fin de evitar que devenga en analítica. Si esto ocurriese no se alcanzarían sus objetivos que son:

- a. Desarrollar habilidades para la comprensión global del contenido del texto leído.

- b. Desarrollar la habilidad de leer en lengua española.
- c. Fijar el material lingüístico introducido.

La lectura sintética tendrá las variantes de lectura oral y silenciosa. Se concibe la lectura oral como fundamental en la etapa de adquisición y la silenciosa se incrementará en la etapa de activación. Ya avanzada la etapa de activación se podrá emplear la lectura analítica.

Para la lectura oral:

- a. Audición inicial del texto, preferiblemente grabado, por parte de los estudiantes. Seguir la lectura con la vista. Este tipo de lectura desarrolla y fortalece la habilidad de relacionar la grafía con el sonido.
- b. Formulación de preguntas por parte del profesor a fin de evaluar la comprensión global del texto. Estas preguntas tendrán carácter generalizador y su objetivo será comprobar cómo ha transcurrido el proceso de percepción integral.
- c. Lectura oral del texto por los estudiantes. Se efectuará oración por oración y tendrá apoyo auditivo anterior y/o posterior, en dependencia del objetivo de la actividad. Inicio del trabajo para el desarrollo de la lectura expresiva.
- d. Lectura oral de la totalidad del texto por uno o varios estudiantes.
- e. Síntesis oral del contenido del texto.

Para la lectura silenciosa:

- a. Motivación psicológica y aclaración de cualquier dificultad que responda al objetivo de este tipo de lectura. Se puede iniciar con una actividad oral previa.
- b. Primera lectura silenciosa.
- c. Evaluación de la comprensión del contenido del texto.
- d. Segunda lectura silenciosa. Búsqueda de respuestas a determinadas preguntas dirigidas a precisar la idea central.
- e. Recuento del texto. Tiene como objetivo verificar la comprensión total y la propiedad y fluidez de la expresión oral.
- f. Puede realizarse recuento escrito.

Las estructuras morfosintácticas y léxicas: Serán explotadas atendiendo a su funcionalidad, siempre en el marco de sus significaciones contextuales. Se aconseja confeccionar un cuaderno de trabajo en que se ofrezcan recuadros funcionales con la explicación de los usos de las estructuras y el léxico, seguidos de ejercicios de variada tipología.

Las funciones comunicativas y actos del habla: Serán explotados en correspondencia con el contenido de los textos básicos, dialogados y monologados, incluso de algunos textos de lectura. En un primer momento el profesor deberá ir haciéndolos notar y ejercitar; posteriormente, los propios estudiantes deberán conformar actos del habla que respondan a determinadas intenciones comunicativas en correspondencia con las situaciones presentadas.

### **3. Conclusiones**

1. La metodología empleada ha demostrado su eficiencia y eficacia durante más de 25 años de su implementación y permitió la modernización de los métodos de la enseñanza del Español como lengua extranjera.
2. El enfoque comunicativo es esencial para la enseñanza del Español como lengua extranjera.
3. Los textos y la metodología elaborados para este fin son fácilmente ajustables a otras nacionalidades a partir del empleo del diagnóstico.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Antich de León, R. Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras. Edit. Pueblo y Educación. La Habana, 1986.

Becerra Hiraldo, J.M. En la enseñanza del español como segunda lengua, semántica y vocabulario. ASELE. Actas II. Centro Virtual Cervantes, 1990.

Práctica del Idioma Español para Extranjeros / Colectivo de autores. Isla de la Juventud, 1991.

Escalona Reguera, S. Curso de expresión oral de Español como lengua extranjera. MINED. Dirección de Educación de Adultos. Departamento de Idiomas. La Habana, 1989.

Expósito, F. Pensar y aprender. Libro 1. Curso de español. Editorial Los Mayas.

Ibáñez Quintana, J. Educación a distancia del Español como lengua Extranjera a través de Internet. LatinEduca2004.com, 2004.

Palacio Alegre, B. Pretérito imperfecto de indicativo: valor operativo y contraste con el pretérito indefinido. La primera actividad para la clase de ELE. Revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera. Número 15.

Rodríguez Lima, T. Algunas ideas sobre un enfoque comunicativo para las clases prácticas de la asignatura PIEE IV. Ponencia para una reunión metodológica. Isla de la Juventud, 1991.

Rodríguez Lima, T. Enfoque interactivo del Español para extranjeros. Isla de la Juventud, 1991.